

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3 00

+ REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 3

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

Del panorama político

La pasada semana fué pródiga en fantasías. Quizas por el mismo deseo que el pueblo español tiene de que la normalidad constitucional sea un hecho tangible, se multiplicaron las cábalas y se dieron como ciertos nuevos Gabinetes, integrados por estas o aquellas personalidades representativas de la vieja política, que quieren convencernos a toda costa de que el resurgimiento nacional depende de sus decididas intervenciones. Para nosotros, escépticos por claros desengaños, todas esas exhibiciones dialécticas solo encierran inveteradas aficciones de gobierno.

En consecuencia, probablemente en contra de la opinión general, debemos dejar asentado que nos dá lo mismo un período de excepción—dictatorial—que un régimen *excepcional*—oligarquía—. «Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando». Si las dictaduras campean por la arbitrariedad, conculcando el derecho, las oligarquías o gobierno de unos pocos lo falsean de tal modo, que su aplicación no tiene más utilidad que la personalísima. En tiempos próximos pasados, España—no cabe duda—fué vejada por el absurdo poder del General Primo.

Mas en época anterior al año 23, la antigua política envilecía al ciudadano obligándole a votar por hambre, hizo del Parlamento un refugio de parientes, protegía con exceso a los caciques rurales, inciviles y soeces que llegaban en su tiranía hasta a ejercer el derecho de pernada, y, en suma, solo atendió al propio convencionalismo de los *directores* para engaño y escarnio de los *dirigidos*.

En rigor, el *reprise* de tal película es lo que se intenta ahora llevar a

efecto en España. Y ello, para quienes, como nosotros, sientan el ideal de la justicia, el respeto al pueblo, la necesidad de un gobierno de mejores, merece el mismo desprecio que el poder dictatorial. Creer que los viejos políticos han hecho examen de conciencia y vienen con propósitos de enmienda, es cándido. Primo de Rivera fué político de los antiguos partidos, se erigió Dictador con la *señora* Moralidad en los labios y quizás en el corazón, pero cayó en los mismos vicios—se había educado en ellos—que vería a combatir: montó el mismo tinglado de los cacicatos, y resultó que si la vieja política perseguía a los hombres del pueblo, a los hombres de acción, la Dictadura encaminó sus persecuciones hacia los hombres del pensamiento, de la cátedra o la pluma. Los mismos procedimientos, iguales atropellos.

Por consiguiente, queda fuera de discusión, por misma lógica, que lo que España, esta pobre España de juguete para todos, mil veces grande antes y reducida hoy, queda fuera de discusión, repetimos, que lo que España precisa es una completa renovación de elementos directores y hasta de esencias estructurales.

Y esto es lo que, a nosotros, que abjuramos de todo prejuicio personal o partidista, nos enamora, y esto es lo que apoyaríamos con todas nuestras fuerzas si nuestra insignificancia no fuese tanta y los límites de nuestro desarrollo no estuvieran encerrados en el culo de tan profundo saber retógado. Se ventila el porvenir de España, y si la generación presente consintiera cimentarlo sobre los desechados materiales de antaño, su responsabilidad sería ingente. «El porvenir—dijo Victor Hugo—es un edificio misterioso que nosotros mis-

mos erigimos con nuestras propias manos en la oscuridad y que más tarde debe servirnos de morada, y a veces llega un día en que se desploma sobre los que lo edificaron. Ya que le construimos hoy para habitarle mañana, ya que nos espera, ya que nos cogerá sin duda alguna, construyamos ese porvenir con lo mejor de nuestra alma y no con lo peor. ¡Hágamole un palacio y no una prisión!»

Antonio de los Ríos.

Emoción y nostalgia

A mis compañeros de LA DEFENSA y a mis buenos amigos albedinenses.

Al pisar de nuevo la tierra que me vió nacer, después de tres años de vida entre vosotros, experimento la grata emoción de la patria chica y conjuntamente la nostalgia de ese bendito rincón cordobés, donde tantas y tan elocuentes pruebas de afecto recibí.

Aquí en mi pueblo, riente en un vallecillo que limitan las ingentes derivaciones mariánicas, encuentro a mis familiares y amigos que, gozosos, me tienden los brazos a mi regreso y hacen llegar lágrimas de emoción a mis ojos...; pero ahí, en ese simpático pueblecito de la fértil vega del Guadajoz, he dejado amigos, casi hermanos, cuya ausencia lloro hoy con la misma intensidad conque lloraba en los últimos días de nuestro convivir.

Se marchó el maestro y el amigo; he aquí la frase que exclamarán aquellos que lo eran verdaderamente; pero permitidme que os haga una objeción: ni el uno ni el otro se ausentaron enteramente; aunque materialmente me encuentre alejado de ustedes, en espíritu no me he ausen-

tado; mi pobre obra docente se quedó con vuestros hijos; con vosotros también un trozo de mi juventud y los afectos de mi alma, porque para éstos no existen distancias ni fronteras, por lo cual los guardará mi corazón mientras lo anime la vida.

Sirvan estas líneas de saludo y aliento para mis compañeros de lucha en la redacción de este semanario; no desmayen hasta ver convertido en realidad el triunfo, la causa que defienden. Y vosotros, amigos de Albendín, no considerarlas como último adiós, sino como testimonio del afecto que desde esta provincia hermana de la vuestra os envío. Y digo que no sirvan de adiós, porque mi alma está con vosotros; mi corazón, desde mi nuevo destino, seguirá al unisono el ritmo del vuestro; las aspiraciones que sentís serán siempre algo más que defenderé en la medida de mi humilde valer, con la energía de un espíritu joven y libre, porque vuestro pueblo es mi segunda patria chica; desde la columna de este semanario mi pobre pluma seguirá luchando por la consecución de un porvenir más grato al cual tiene derecho ese nuestro pueblo.

Andrés Pascual.

Alajar 19 VI 1930.

Galería de escritores castellanos

El Arcipreste de Hita

Poquísimas noticias se tienen de la vida de este personaje, considerado como el gran escritor satírico del siglo XIV: él mismo da su nombre: «Yo, Juan Ruiz, el sobredicho Arcipreste de Hita...» y en boca de Trotaconocutos pone su retrato: «velloso, pescozudo... de andar enfiesto, de nariz luenga, de grandes espaldas.» Según el código de San Bartolomé de Salamanca, que conserva su poema, dice Juan Ruiz al dirigirse a su amada: «Fija, mucho vos saluda uno que es de Alcalá», y en otro colico se lee: «uno que mora en Alcalá» expresiones un tanto contradictorias y que han dado ocasión a que la patria de Cervantes y Guadalajara se disputen

la gloria de haber sido su cuna. Sufrió prisión de trece años por orden de don Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo, desconociéndose la fecha en que se efectuó, así como las causas que la motivaron, aunque se supone originada por su vida licenciosa. En 1351 ya no era Arcipreste de Hita Juan Ruiz, quien había sido sustituido por un clérigo llamado Pedro Fernández.

Se desconoce la fecha de su muerte aunque se cree que murió antes de 1367 en que acaeció la del arzobispo don Gil.

El mismo Juan Ruiz dice que compuso muchos cantares:

Fise muchos cantares de danzas e troteras para judíos e moras, e para entendederas. . . Cantares fis algunos de los que dicen ciegos et para escolares que andan nocherniegos, et para otros muchos, por puertos andariegos, cazurros e de bulras, no cabrían en diez pliegos

De todo lo escrito por el Arcipreste sólo ha llegado a nosotros un largo poema, compuesto de 1728 estrofas, titulado Libro de cantares o Libro de buen amor, título que hoy prevalece. Este poema es misceláneo y multiforme, ya que en él se mezcla lo religioso y lo profano, lo narrativo con lo lírico y lo alegórico, la fábula y la sátira. El autor mismo es el personaje principal, por lo que parece que Juan Ruiz quiso darnos unas memorias péclicas de sí propio.

En la parte lírica del poema con sus serranillas se anticipa en un siglo a las de Santillana.

Juan Ruiz pone a contribución en su Libro de buen amor todo su vasto saber y tiene la gran importancia de haber dado motivo de inspiración a Shakespeare, al autor de la Celestina y al de El Lazarillo de Tormes.

Mucho se ha discutido la intención del Arcipreste en cuanto a la moral. Don José Amador de los Ríos creyó en la moralidad de este escritor, fundándose para ello en las frecuentes protestas del poeta, ya en la introducción, ya en varios pasajes del poema. Puymaigre, por el contrario, retrata al Arcipreste como un precursor de Rabelais, fundándose en algunos rasgos únicos que dirige contra la curia pontificia de Avignón y en los ataques de Juan Ruiz contra la simo-

nia; pero como es imposible dudar de la fe del poeta, pecador, pero creyente, como se observa en muchos pasajes de su obra, se piensa ante estos fragmentos de su poema, no en Wiclef ni en Lutero, sino en Petrarca y otros escritores religiosos, que ante la corrupción de la época, pedían la reforma y mejora de las costumbres en eclesiásticos y seglares.

Biblis.

Dra. Antonia Martínez Casado

Prof. Auxiliar de la Facultad de Medicina
ANÁLISIS CLÍNICOS

Alcalá, 94 pral.

Madrid

Curiosidades históricas

El caballo de Calígula

Los caprichos, o mejor, la extravagancia, tiene su origen en la regalada ociosidad en que vivieron los grandes hombres de la antigüedad, cuando nó en el hastío de los grandes placeres. Así, el emperador Calígula, que gozó, que libó en todas las mieles que le permitía su elevada jerarquía, acabó sus días prodigando sus cuidados y atenciones a su caballo *Incitato*, quizás por el vanidoso deseo de que pasara a la posteridad unido a su nombre, como *Bucefalo* al del gran Alejandro, y como, después *Bavieca* a el del Cid. Caballos, estos últimos que, dicho sea entre paréntesis, merecieron por su bravura un hueco en las páginas de la Historia.

Incitato, de Calígula, no merecía ciertamente tal honor, atendiendo a sus bríos. Mas como la extravagancia de su amo era mucha, lo que no admitía sus cualidades hubo de conseguirlo el raro capricho del emperador romano.

Incitato, pues, llegó a adquirir tanta fama, que es difícil sea superada. Las paredes de su cuadra eran de ricos mármoles. Su pesebre, de marfil. Las mantas, de valiosa púrpura. Y no paró en esto el decidido mimo que le mostró su amo. Queriéndole dar un valcr oficial, invitó, en repetidas oca-

siones, a personas consulares a que comiesen en su compañía, y, a veces, era el caballo quien asistía a los banquetes de Caligula, que llevaba sus extremos a servirle en sus manos la mejor avena y el mejor vino.

Como si se tratase de un Príncipe moderno, *Incitato* tenía su mayordomo, bien engalanado, gran número de criados y hasta todo un señor secretario. Bastaba un relincho casual del afortunado caballo, para que su servidumbre acudiese en confuso tropel, como a la insistente y extemporánea llamada de un Rey. Se le distinguía con saludos *arqueados* y se celebraba su entrada en los salones del emperador con vitores y clamores. Sería vicioso, pues, afirmar que las extravagancias de Caligula consiguieron relegar a la posteridad a caballo tan *mimado*. La Historia, que lo mismo recoge lo grande que lo original, dedica a *Incitato* un gran espacio en inmortal admiración, quizás, de sus cuidados insólitos.

Harpócrates.

De una sesión del Pleno

Asentar que la sesión del Pleno municipal correspondiente al pasado día 13 fué algo *movidita*, no creemos equivalga a descubrir nada oculto. El público congregado en esa fecha en la Plaza de la Constitución, atraído sin duda por los rumores en *creciendo* que partían de la Casa Consistorial, puede atestiguarlo. Si nó ahí están las actas de las sesiones, que seguramente no nos dejarán mentir. Lo que si ignora el pueblo son las causas que motivaron la rotura del ritmo monótono que, hasta ese día, vino presidiendo la sesiones edilicias, como asimismo la importancia que el *rompimiento* pudo tener para Baena si la *soldadura* no hubiese sido tan acomodaticia y pronta. Y ello es lo que nuestro deber de informadores nos obliga a comentar.

Diremos, pues, sin temor al Censor, (se trata de una sesión pública) que las disidencias brotaron de la exposición de dos programas discrepantes en el fondo. Uno de ellos— eminentemente restrictivo—postula-

ba por reducir los gastos de nuestro Ayuntamiento hasta el extremo, si preciso fuese, de suprimir servicios que son ya ineludibles en pueblos de menor categoría que Baena. A la par, señalaba el aludido programa la necesidad de que el Concejo de nuestro pueblo marchase en perfecta afinidad, sujeto a un mismo són, a un mismo compás, sin la más leve estridencia, *como una seda*, en una palabra. Pugnaba el otro programa,—de esencias democráticas—por mantener íntegramente los servicios de interés público, avanzando hasta el punto de proponer que las doscientas mil pesetas—números redondos—sobrantes del presupuesto del Concejo dictatorial, se invirtiesen en la pavimentación de Baena.

Además, en contestación a la *monocórdica* marcha que preconizara el anterior programa, este segundo oponía—dignamente por cierto—el ejercicio del derecho a pensar y discutir, anejo a todo ser inteligente.

En consecuencia, como uno y otro programa estaban—quizás por primera vez en la historia de nuestros pacíficos Cabildos—en franca contraposición, sobrevino el choque, y de aquí los *rumores* justificados que el público pudo percibir desde la Plaza de la Constitución. En rigor, esos *rumores* nos hicieron pensar un momento, no más que un momento, en la posibilidad de un cambio de elementos edilicios. Tan contrarias juzgamos nosotros las doctrinas contenidas en los dos programas. Mas... Baena sigue siendo Baena, y todo vino a ser *juzgado, circunstancial* y, a la postre, *acomodaticio*, dentro del Ayuntamiento. Por nuestra parte—y valga nuestro derecho a opinar—ni uno ni otro programa nos satisface plenamente. El de economías, porque con su práctica solo podría conseguirse que el progreso de nuestro pueblo quedase estacionario, o se retrogradara.

Y es ilógico a todas luces que cuando las bodegas de Baena guardan cosechas y más cosechas de aceite—signo de superabundancia—nuestra política municipal se reduzca a rebajar los presupuestos, no por favorecer al pobre comerciante que

tributa más de lo que consienten sus fuerzas, nó, sino por conveniencias de fácil comprensión, habida cuenta que son *los mayores contribuyentes* los que integran hoy los Municipios. Y en cuanto a invertir 40.000 duros en pavimentar a Baena, se cae de su peso que, después de suprimir la Gota de Leche, buscando la economía de una cantidad irrisoria, no puede en manera alguna merecer nuestra aprobación.

A nuestro entender, los servicios humanitarios deben obtener, con prelación a los demás, las caricias de todo Municipio moderno ¿No lo reconoce así, señor Casado? Lo contrario, es vivir fuera de la época. He aquí el argumento que debió enarbolar un tercer programa en la sesión que nos ocupa, aunque los *rumores* se hubiesen escuchado en el Paseo de Guadalupe. Al menos, el el *pueblo*, lo que se llama el *pueblo*, lo hubiera ag. adecido. ¡Otra vez será!

Antonio González-Meneses
DENTISTA
Consultas diarias

Martin Selda, 39
Teléfono X 110.

CABRA

La voz del Catedrático

Por nuestra condición de obrero, sólo nos fué factible el papel de espectador en el homenaje tributado en la Caseta la noche del 14 al médico don Rafael Alcalá Santaella.

Deseábamos ver y oír, ávidos como siempre de aprender; este es uno de los anhelos, quizás el más dominante, de muchos trabajadores en los tiempos que discurren, y nos congratulamos de tal idea, porque la enseñanza recogida fué grande. El catedrático puede estar satisfecho de su primera lección explicada, y como en la cátedra exponga la doctrina con la claridad que lo hizo en su homenaje, la labor será de gran provecho para la humanidad.

Los obreros baenenses estamos justamente satisfechos al ver que en el orden de los catedráticos españoles

figura un hijo del pueblo que en su primer acto público sienta como testimonio de su convicción el explícito reconocimiento de la ley natural que a todos nos obliga al trabajo. Este concepto no representa una incógnita para la clase trabajadora de hoy, así como tampoco que la infracción de ésta y de otras leyes de igual naturaleza tienen su origen en las concupiscencias humanas, nacidas de la incultura dominante como fruto legítimo del ambiente mantenido a sabiendas por los nefastos hombres que han actuado en la vida pública española.

La conciencia ciudadana tuvo a la vista en aquel momento un reflejo fiel de la decisión que la imperiosa ley del progreso impone a la futura sociedad: TRABAJO Y HOLGANZA. Esta visión afectó infaliblemente de estímulo adecuado dominante sobre la retina del nuevo catedrático de Anatomía, y ella fué la razón de origen de su tema; no pudo ser otro.

Tampoco escaparon a la observación de muchos espectadores otros detalles que soslayamos, corriendo en el imperativo del tiempo que irá desvaneciendo ante el peso abrumador de la difusión cultural, pero no podemos por menos que dejar sentado que si el acto tuviese repetición, pasado algún tiempo algunos de sus episodios no tendrían *reprisse*. Esperemos al mañana.

A nuestra condición de obrero úmase otra más primitivamente natural: la de padre, que nos permitió reconocer en tal acontecimiento el merecido fruto o una gestión de laboriosidad muy plausible favorecida por la acción inicial de un jefe de familia consciente.

Reciban ambas partes una cordial felicitación de

(Un obrero observador.)

Carmen Martínez Casado
Dentista

Alcalá, 94

MADRID

Coplillas de ciego

*Bienvenidos los Civiles
que acuden donde los llaman:
los que los dejaron irse
ahora son quien los reclaman.*

*En Espejo y en Castro,
Cabra y Lucena
ganan más los braceros
que aquí en Baena.
Allá están asociados,
piden y obtienen;
¡pero "acá" tene nos «colas»
que ellos no tienen!*

*¡Braceros de las «colas»
y los tambores!
No sé si para arriba
haréis honores;
pero aquí abajo
siempre váis a la ccla
o más abajo...*

*¡Sus nueve reales
«largaban» este Agosto
a los erales!....*

*Ya se han tasado los trigos,
se salvó la situación:
desde ahora han de pagarse...
(¡como pague el comprador!)*

*Si las tasas se creen
medios seguros,
que tasan el aceite
a cinco duros;
y si el aceite sube
y sube el pan,
¡adiós nuestro recurso!
las «rebanás».*

*Han visto a Irene López
Cabra y Lucena,
¡y enseguida, enseguida
viene a Baena!...*

*(Que no se sepa fuera
que aquí no viene
porque esta gran Ciudad
teatro no tiene).*

*¡Anda, morena,
si quieres divertirte
vente a Baena!*

*Vayan con Dios los Civiles,
poco han tenido que hacer...
¡aquí son mansos corderos
que sólo piden comer!...*

Juan Pagano.

Entre broma y serio

Las ruínas del Castillo

**Yo tenía un castillo,
Matarile, rile, rile..**

La naturaleza, que es lo único que existe verdaderamente pródigo y liberal, entre los innatos atributos del hombre, su obra maestra, le concedió la suprema facultad de poder expresar por el divino don de la palabra, sus ideas y pensamientos, dotándolo de la inteligencia suficiente para que él, después, inventando la escritura y la imprenta pudiera dilatarlo hasta el infinito;—¡eh, sapientísimos doctores, ¿qué tal el parrafico?—pero...—ya está aquí el «pero»—en esta obra maestra suya, como en toda obra, tuvo que entrar una de cal y otra de arena, y entre el liberalismo y la bondad, surgió la opresión y el egoísmo, y como secuela de esto—¡vaya un salto!—las dictaduras y las censuras...

Menos mal, que la naturaleza, «siempre previsora», nos reservó la facultad de poder soñar libremente lo que nos dé la gana, y hé aquí por qué yo, usando de esta prerrogativa, he tenido un emocionante ensueño relacionado con lo de:

**Yo tenía un Castillo,
Matarile, rile, rile!...*

Como el ensueño lo metamorfosea todo a su gusto, yo soñé que Baena, y muchos pueblos comarcanos, Luque, Alcaudete, Espejo, etc., etc., se transformaron en niños encantadores y juguetones—sin tirachinas—y de esta guisa, en pleno campo jugaban y cantaban a coro infantiles cantos, como el que encabeza este ensueño, y el de «Una tarde fresquita de Mayo»—con el que sin duda aludían a la guasa de la temperatura del mes próximo pasado—y el de «Mambrú se fué a la guerra», con el que no sé si querían aludir a alguien de aquí o de algún pueblo cercano, pues de todas partes se han ido y «no sé si volverán»...

Todos ellos llevaban una especie de estandarte, y pintados en los mismos sus pueblos respectivos, destacándose las bellas y severas siluetas de sus legendarios castillos; y el ni 10

Sastrerías

José Jares Alonso * Puerta del Sol, 15 Madrid
Espoz y Mina, 13

(C. / c. con los bancos de España, Central y Español de Crédito)

Tanto la toma de medidas como la verificación de las pruebas, se llevan a cabo, fuera de Madrid, en el domicilio de los Sres. clientes

Esta Casa viste a las personas más distinguidas de Baena

De la efímera.... huelga de obreros

Ante todo, nos es grato consignar nuestra satisfacción por la *evaporación* del conato de huelga que la pasada semana se inició en Baena, con motivo de... solicitar los «diarios» aumento en sus jornales; solicitud justa, a nuestro entender, porque la carestía de la vida hace imposible el sostenimiento de una familia con el misero jornal de 2'25 pesetas. Lo menos que debe concedérsele al hombre que trabaja duramente—en este caso desde la madrugada hasta la caída de la tarde—es la garantía que pone a salvo a sus hijos de carecer de lo más elemental en todo sustento: del pan. Cualquier hogar de un obrero consta de 5 hijos, por término medio. En pan, solamente en pan, precisa, pues, gastar seis reales diarios, puesto que constituye casi el único alimento del pobre. Por consiguiente, haciendo el descuento, resulta que de un jornal de nueve reales le restan tan solo *setenticinco céntimos*. Si por viciosa desgracia fuera, le quedarían ya 0'50 para vestir y limpieza, admitiendo que sus hijos no

coman más que pan y suponiéndole vivienda propia.

Como se vé, las peticiones de los «diarios» eran justas y, por tanto, natural *su defensa*. Hasta este punto no tenemos nada que oponer. Ahora bien, lo que sí nos parece impropio es ese sistema de coacciones que el obrero de Baena prodiga en estos casos, *volviendo* a los compañeros que intentan ir al trabajo. Lo cuerdo y sano sería ejercer previamente una política de atracción que uniese a la clase trabajadora, para en caso de que la necesidad le obligara a plantear una huelga, el obrero fuese a ella con la aprobación y apoyo unánimes de la colectividad, sin coacciones punibles. Lo demás, son chiquilladas que el obrero serio y consciente debiera evitar para prestigio de la clase. Solo esto nos creemos sinceramente obligados a decir, por lo que al obrero se refiere.

Por la parte que toca al patrono, sancionamos—también sinceramente—sus procedimientos un poco fuera de época. Esa inveterada costumbre—que es ya un alarde contraproducente—que tiene el patrono de Baena de procurar la reconcentración de fuerzas públicas a la primera desavenencia con los obreros, dice mal de quienes por su posición disponen de la cultura suficiente para emplearla como medio persuasivo y de arreglo. Con buena voluntad, alguna comprensión y cediendo algo—quien más tiene queda obligado en buena lógica, a ceder siempre—se solucionan momentáneamente tales conflictos, y con mayor razón el que nos ocupa, que no ha sido más que una *intentiona* casi fracasada antes de nacer. Están de mas, pues, los alardes, muchas veces contraproducentes.

Tal nuestro comentario.

que representaba a Baena, cohibido, ostentaba las espantosas ruinas del suyo.

Iban cantando por turno; y cuando le llegó a nuestro niño, él fué el que empezó a cantar:

“Yo tenía un Castillo
Matarile, ríle, ríle”...

Pero fuese porque se le olvidó la copla, o por no saber qué había sido de su Castillo, paró en seco la tonadilla, entre la rechifla general del coro.

Entonces, un niño que representaba a uno de los pueblos más casuzos y flamencos del concurso, se arrancó por esta “seguirilla”:

Todos los pueblos grandes
y pueblcillos
mostramos muy ufanos
nuestros castillos.
Y tú, Baena.
sólo muestras ses ruinas,
¡Jesús, qué pena!

Otro niño, también inculado de la epidemia del “jipío”, asimilando las coplas tremebundas de los que se comen los niños «crúos», lanzó al aire esta, espeluznante:

Los canibales se comen
los hombres y los chiquillos;
en Baena, que es tu pueblo,
se comieron un Castillo...

Y nuestro pobre niño, confuso y avergonzado, se separó del coro y gimiendo y llorando se vino a Baena, por un caminito blanco, mirando de hito en hito las desoladas y solitarias ruinas del famoso Castillo, legendaria mansión de los esforzados señores de Baena.

Juan Castañeda. Y.

¡LABRADORES!

asegurando vuestras cosechas, aseguraréis, por consiguiente, vuestros sagrados intereses.

Para esto precisa hacerlo en una Compañía que ofrezca las garantías necesarias a tal objeto. Ninguna como la acreditada

NORWICH UNION FIRE

Fundada en 1797

La más antigua del mundo

Para informes, a su Delegado en Baena,

JOSÉ TORO GONZALEZ.- San Bartolomé, 4

Francisco de Prado Santaella

Perito Agrícola

Levantamiento de planos. = Mediciones = Parcelamientos = Particiones. = Deslindes. = Nivelaciones. = Proyectos de riego. = Cubicaciones de Productos agrícolas. = Medición y valoración de alambradas. = Aforos, etc.
Tasaciones de: Fincas rústicas, Edificios Rurales, Cosechas, Labores, Daños y perjuicios, Arrendamientos y Testamentarias.

BAENA □ **Teléf. 22** □ **(Córdoba)**

DE ALBENDÍN

Mas sobre el puente de madera

En números anteriores nos ocupábamos de la necesidad, ya inaplazable, de que el Ayuntamiento de Baena se preocupara de averiguar el por qué las obras de reconstrucción del antiguo puente de madera, que hace unos meses se llevó la corriente, continúan paradas. Decíamos entonces, y repetimos ahora, que este vecindario había contribuido con lo que la pedanía le exigió para atender a la reconstrucción. Se comenzaron las obras, y precisamente cuando las labores agrícolas requerían llegasen a su término, quedó todo en suspenso.

Con ello, los perjuicios ocasionados a este pueblo han sido grandes, y aun pueden ser mayores todavía en esta época de la recolección, por las dificultades que la falta del puente crea en todo menester labriego.

A nuestro juicio, la importancia del asunto merece la atención del Municipio. Si Albendín contribuyó para llevar la obra a efecto, ¿por qué ésta demora? Si, por ejemplo, se gastó ya el dinero recaudado, ¿por qué no solicitar la ayuda del Ayuntamiento de Baena? ¿Es que se esperan cooperaciones de índole particular? ¿Y cuándo?

La reconstrucción del puente es tan imprescindible y urgente para Albendín, que demorar la obra supone ya una desatención imperdonable. Sépalo así la autoridad a quien compete la enmienda. Todo pretexto es injustificado.

Bautizo

El pasado día 19 le fueron administradas las regeneradoras aguas del Bautismo a la preciosa niña de nues-

tro estimado amigo don Eloy Alvarez León y de su digna esposa doña Concepción Lozano, a la que se le impuso el nombre de Aurorita. Fueron padrinos del neófito don Domingo Lozano y su simpática hija Carmen.

Reciban los padres y padrinos del nuevo cristiano nuestra enhorabuena.

Corresponsal.

Dr. Mariano Tirado López
 Medicina general.-Huesos y articulaciones
 Horas de consulta: 4 a 6

Airánlara, 30 moderno

MADRID

En Madre de Dios

Primera Comunión

El pasado día 15 tuvo lugar en dicho Convento el acto solemnisimo de recibir por primera vez la Sagrada Eucaristía, 25 niños y niñas de aquellas clases.

El acto resultó brillantísimo, como todos los celebrados por esta Comunidad, y se ejecutó por el siguiente orden:

Desfile claustral de los escolares, tanto de pago como gratuitos luciendo aquéllos, en ambos sexos, el sencillo y vistoso uniforme nuevo adoptado por la Casa. Misa solemne, cuya parte musical dirigió el maestro Rivera, con el que colaboró una religiosa de voz de plata y la bella señorita Concha Ayala, que estuvo magistral en sus plegarias y motetes. Después, una plática elocuente de nuestro Arcipreste don Rafael Ortiz levantó los infantiles pechos, y se repartió el divino Pan. Luego, en solemne proce-

sión, se dió la vuelta por la Parroquia de Santa María.

Antes y después del acto, recitaron bellas composiciones, las preciosas niñas Adela Bujalance, Carmen Conde, Estrella Ceres, María Alférez, Emilia Gieb, Carmen Luna, Concha Toledo y Dolores Moreno, que lucían lindos trajes de diminutas novias místicas, y los niños Pepe Gieb, Pepe Casado Alcalá, Eleuterio Alférez y el Benjamín, precioso «bebé» de la Casa, Manolo Valverde.

Los numerosos invitados fueron obsequiados por la Comunidad, que recibió mil felicitaciones, a la que unimos la nuestra, por estos actos que tanto dicen del nivel cultural de la Casa, que ocupa ya de derecho un lugar entre los primeros de su clase.

Recursos admitidos

Días pasados, el Tribunal de lo Contencioso administrativo, acordó admitir el recurso entablado por don Amador de los Ríos y de los Ríos, contra el acuerdo de la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento del 26 de Abril último, por el cual se resolvió separar al recurrente del cargo de Jefe de Policía, que venía desempeñando.

* * *

Por el mismo Tribunal Contencioso administrativo, ha sido igualmente admitido el recurso interpuesto por Francisco Moreno Tarifa, vigilante que fué de arbitrios, de cuyo cargo fué separado también por acuerdo de la Comisión del Pleno de nuestro Ayuntamiento, en la misma sesión indicada precedentemente.

Asimismo han sido admitidos los recursos alzados por idéntica causa, por don Manuel González López y don Angel Ocaña, ex conserje del Mercado de Abastos y ex guarda rural, respectivamente.

León de las Casas
 Abogado

Torre don Jimeno-Jaén-Madrid

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

Del estreno de «Pepita Jiménez» en Cabra

Como anunciamos en nuestro anterior número, el pasado martes 24, se celebró en el vecino pueblo el estreno de «Pepita Jiménez», con escasa concurrencia de los paisanos del insigne Juan Valera, detalle éste que, quizás por lo que hubo de sorprendernos, aun no hemos conseguido explicarnos.

La fiel interpretación de la obra, por la Compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, superó a todo encomio, a pesar de las dificultades de técnica que «Pepita Jiménez» encierra por su misma exquisitez, que ya precisa en sus intérpretes la posesión de un temperamento insuperable. Mas Irene López y Mariano Asquerino, artistas con agrados en los teatros de la Corte, consiguieron a maravilla, con verdadero dominio, la identificación espiritual con los héroes—llamémosle así—de la obra cumbre de Valera: «Pepita Jiménez» y don Luis de Vargas. Muy bien Francisco López Silva en su papel de don «Pedro de Vargas», e inmejorable Lis Abrines en «Antonóna». El resto del reparto, adecuado y justo.

La adaptación, por Rivas Cherif, si bien en el segundo acto se echa de menos la integridad del *sabroso*, (por su sutil filosofía) coloquio de *Pepita* y *don Luis*, tiene la virtud de mantener en continua tensión el ánimo del espectador. Excelente, el decorado, y rico el vestuario.

En resumen: un éxito para los actores escenógrafos y adaptador, aun-

que no fué para la Empresa del Teatro Principal de Cabra.

Al final de la representación, Mariano Asquerino leyó una bella poesía, alusiva a la obra, del gran poeta egabrense y distinguido amigo nuestro, don Juan Soca, que publicaremos, por concesión del autor, en nuestro número próximo.

De Baena, asistieron a la representación nuestros respetables amigos don Ramón Planas y Sra.; don Virgilio Herranz y señora, a quienes acompañaba la simpática señorita Nieves Toro, don José T. Ariza y señora, don Eleuterio Alférez y señora, don Juan de los Ríos Urbano, el médico titular, con residencia en Abendín, don José Banqueri Salazar, don Francisco Arias y este modesto cronista

TIQUIS.

EL BUEN GUSTO

Kiosco establecido en el Parque
PABLO ALBAÑIR

En este acreditado kiosco se hallan los mejores refrescos.

Licores: «Beso de novia» y «Licor de dama».

Aperitivos y cerveza al grifo de las mejores marcas.

Gran variedad en helados de todas clases.

No se confundan: «Kiosco de
PABLO ALBAÑIR

TRANSPORTES

Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110
B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos. es el lema de esta Agencia.

MISA NUEVA

De extraordinario acontecimiento ha de considerarse la celebración de la primera Misa por el nuevo presbítero don Antonio Moreno Rojano, hijo de un obrero honrado, que por su virtud y suficiencia probada, ha llegado a ser Ministro de Dios.

El sonido alegre de las campanas de la Parroquia de Santa María la Mayor, las banderitas que adornaban su torre y los voladores que atronaban el espacio, nos anunciaron el día 20 del actual que a las diez de la mañana celebraba su primera Misa cantada en dicha iglesia, que por lo espaciosa, por su estilo y valores artísticos que atesora, está considerada como una de las mejores iglesias de la provincia.

En la Santa Misa actuaron de padrinos de altar el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro, Canónigo de la Catedral de Córdoba, y don Rafael Ortiz Sánchez, nuestro digno Arcipreste; de Vestuarios, don Blas Barbanchó González y don Agustín Moreno Obrero, de Hinojosa del Duque; Caperos asistentes, don Manuel Valbuena Valenzuela, don Lucas de los Ríos, don Pedro Vallejo Mérida, de Priego, y don Antonio Frutos Terán Anaya, y de Maestro de ceremonias, el que lo es de la Catedral de Córdoba, don Bartolomé Fernández Carrillo.

En el Presbiterio se hallaban los padres del Misacantano y los padrinos don Pedro de Luque Alcalá y su distinguida esposa doña Consuelo Bermúdez. Presidían a los invitados, que ocupaban el aprisco de la nave central, don Diego Villarejo Pérez, Catedrático del Seminario de San Pelagio; don Emilio Millán Moreno, Preceptor que fué del nuevo Presbiterio, y don Manuel Valverde Galvez, coadjutor de esta Parroquia.

El sermón lo predicó el elocuente orador sagrado, ya conocido por nosotros, el M. I. Sr. Dr. don Mariano Ruiz Calero, Canónigo de dicha Catedral y profesor del Seminario, que estuvo admirable en la exposición de las excelencias del Sacerdocio Católico y su benéfica influencia en la sociedad. El numeroso auditorio que

de todas las clases sociales llenaba las amplias y hermosas naves del templo, estuvo más de una hora pendiente de la palabra fácil y autorizada del sabio orador.

Una bien afinada orquesta, dirigida por el organista Suchantre de dicha Parroquia, con las voces de los Seminaristas pertenecientes a la *scola Cantorum* de Córdoba, interpretaron la Misa Pontifical de Perossi a tres voces, resultando una obra estupenda y con mucho gusto interpretada.

Después de terminada la Santa Misa se cantó solemne Te-Deum, siguiendo el interminable Besamanos, y acto seguido los invitados pasaron a tomar el espléndido *lunch* que se tenía preparado en donde había de todo lo que se podía desear, siendo atendidos con gran cortesía todos los asistentes. Se leyeron varios telegramas de felicitación al nuevo Sacerdote, uno de ellos de su protectora doña Concepción Alonso del Castillo, esposa que fué de nuestro inolvidable paisano don Antonio de Luque Alcalá, que en unión de sus señores hermanos han sido constantes bienhechores del Misacantano.

También no otros unimos a los demás la felicitación más cordial deseándole toda clase de bienes en el desempeño de su alto Ministerio.

M.

NOTICIAS

Viajeros

Se encuentran en esta, desde hace unos días, el joven presbítero don Rafael Contreras, y su señora madre doña Pilar Leva.

—Regresó de Granada, bastante mejorado de su enfermedad, nuestro buen amigo don Antonio Vázquez Ocaña.

Nuevo médico

Después de brillantes ejercicios en la Facultad de Granada, ha obtenido el título de Licenciado en Medicina, nuestro querido amigo don Francisco Rosales Canete.

Reciba nuestra mas efusiva enhorabuena, extensiva a sus Sres. padres.

Letras de luto

El día 19 del actual, falleció en Martos, el acreditado comerciante de dicha plaza, don Antonio Rosa Yeguas, padre de nuestro entrañable amigo don Ezequiel, culto Maestro Nacional de ésta.

A las innumerables expresiones de pésame que dicho señor viene recibiendo, una la nuestra, muy sincera.

Pic-Nic

Pic-Nic

Pic-Nic

Pic-Nic

es la bebida gaseosa más fina que se ha inventado hasta el día.

está compuesto de las mejores esencias de frutas españolas y plantas americanas, que le dan un grato sabor exótico e incomparable.

Vale sólo 10 céntimos más que una gaseosa corriente.

Lo encontrará en todos los establecimientos, al precio de 30 céntimos la botella.

Depositario en Baena

CASA LA TORRE

Moral, 39
FÁBRICA DE GASEOSAS

NOTA —Se vende una buena estantería, que puede verse en el mismo local.

—A la temprana edad de 20 meses, ha subido al cielo el niño Pepito Cubillo Trujillo.

El entierro demostró la unánime simpatía de su familia, a quienes testimoniábamos el pésame, en especial a sus padres don José y doña Carmen.

—Tras rápida enfermedad, dejó de existir anteayer, en ésta, don Luis Mérida.

El acto del sepelio, constituyó una extraordinaria manifestación de duelo.

Reciban su desconsolada viuda, hijos, padres y demás familia, el testimonio de nuestro pesar.

Boda

En la noche del día 21 del actual, y en el oratorio de la novia, se efectuó el enlace de la bella y distinguida señorita Lola Fernández Roldán, con nuestro querido amigo don Antonio Belón Uriarte.

Bendijo la unión el digno Arcipreste de ésta D. Rafael Ortiz Sánchez, siendo padrinos doña Francisca Roldán, viuda de Fernández, y el hermano del novio don Luis, representado por su otro hermano don Pedro.

La boda, por el reciente luto luto de la novia, se celebró en familia, obsequiándose a los concurrentes con champagne.

Firmaron como testigos, don Eleuterio Aférez, don Gabriel Caballero, don José Gan, don Francisco Roldán, don Emilio Díez-Pintado Bellón, don Francisco Calero Ruiz y don Francisco Fernández Fernández.

Los novios, a quienes deseamos todo género de venturas, han salido para varias capitales de España y el Extrarjero.

Peticiones de mano

El día 22 del corriente fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Paquita Espinosa Scbariego, por el joven y culto maestro nacional

don Benito Inglés Hernández y para su hermano don Juan, suboficial de Aviación y encargado de la Estación radio del aeródromo de Granada.

—Por don Matías Murcia y su esposa doña Guadalupe Quesada, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Ana Rosa, para su hijo don José.

Nuevo cristiano

El pasado día 15 se celebró en la Parroquia de Santa María la Mayor el bautizo de una preciosa niña hija de nuestros distinguidos amigos los señores Priego-Iriondo.

Apadrinaron a la nueva cristiana sus tíos don Vicente Iriondo y su esposa doña Carmen López, poniéndosele el nombre de María de los Angeles.

Licenciados del Ejército:

la Gaceta de Madrid publica para el próximo Julio infinidad de destinos públicos. En este concurso pueden tomar parte los permanecidos en filas como mínimo cinco meses.

Los que deseen adqui ir la Gaceta, al precio de 50 cénts., en Doctora, 9.

Julián León

dueño del favorecido quiosco «La Delicia», situado en el paraje mejor del Parque, frente al tablado de la música, ofrece a sus innumerables consumidores refrescos de todas clases, helados mantecados y de almendra, cervezas heladas de las mejores marcas y café superior.

A la vez participa, que para recreo del público, ha instalado en dicho quiosco un magnífico altavoz.

El presente número ha sido censurado.